El Juzgado de Letras de Castro llama a concurso público para proveer el cargo de Notario/a Público, Interino, de la Primera Notaría de la ciudad, por un periodo de 90 días, a partir del 1 de julio de 2023.

El cargo de Notario/a de la Primera Notaría de Castro, se encuentra disponible por designación como Secretaria Relatora del Tribunal Regional de Los Lagos, de doña Lilián Natalia Cárdenas Elgueta, quién asumirá su cargo a contar del 1 de julio de 2023, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley N°18.593 de los tribunales electorales.

Los abogados interesados, que no tengan inhabilidades legales y cuenten con disponibilidad por el periodo correspondiente, deben manifestar su interés en el cargo, adjuntar su curriculum vitae y remitir sus postulaciones a los correos electrónicos <u>il castro@pjud.cl</u> con copia a <u>eruay@pjud.cl</u>, señalando en el Asunto "Notario Interino Primera Notaría Pública de Castro" hasta las 12:00 horas del día 22 de junio de 2023.